



La educación
es de todos

Mineducación

Protocolos para el abordaje pedagógico de la Xenofobia, el Racismo y la Discriminación Étnico – Racial en el entorno escolar

Por una escuela como espacio de prácticas pedagógicas e interacciones basadas en la inclusión, el reconocimiento, valoración, respeto y celebración de la diversidad y la garantía del derecho a la NO discriminación.



Racismo y Xenofobia son formas de discriminación

“La discriminación es toda distinción, exclusión, restricción o preferencia u otro trato diferente que directa o indirectamente se base en los motivos internacionalmente prohibidos de discriminación (la raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional o social, la posición económica, el lugar de nacimiento o cualquier otra condición social) y que tenga por objeto o por resultado, anular o menoscabar el reconocimiento, goce, o ejercicio de los derechos. La discriminación también comprende la incitación a la discriminación y el acoso.”
(ECOSOC-ONU, Observación General N°20, 2009).



La educación
es de todos

Mineducación



I. Alcance de los protocolos

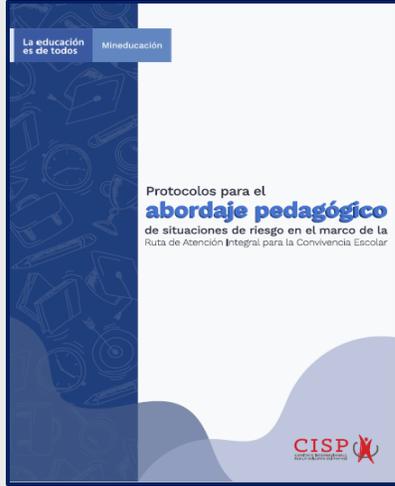




Los protocolos se suman a las 4 ya publicados por el MEN en 2021 y permiten a los establecimientos educativos definir estrategias pedagógicas en articulación con la comunidad y gobiernos propios, para la prevención y atención a casos de xenofobia, racismo y discriminación étnico-racial en contra de niños, niñas, adolescentes.

Con su aplicación se podrá visibilizar, comprender, gestionar esos fenómenos y mitigar los daños ocasionados a los niños, niñas y adolescentes y demás prácticas de discriminación en la escuela.





- ✓ Violencias basadas en género
- ✓ Consumo de SPA
- ✓ Suicidio
- ✓ Ciberacoso
- ✓ Discriminación por racismo
- ✓ Xenofobia



Son un material educativo complementario



Abordan situaciones de riesgo además de las situaciones tipo II y III



Son una orientación que los territorios deben apropiarse a sus realidades



Deben desarrollarse teniendo en cuenta la institucionalidad territorial y los aliados



Promueven el desarrollo socioemocional desde la ética del cuidado y el enfoque de derechos.



No sustituyen a los protocolos de atención intersectorial



La educación
es de todos

Mineducación



¿Qué es discriminación racial?

Discriminación racial denota “toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública” (Artículo 1° de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial - ONU, 1965).



“Las manifestaciones de xenofobia en los establecimientos educativos son una réplica de la violencia cotidiana de nuestro país, de ahí que niños, niñas, adolescentes y jóvenes reproduzcan las conductas y los discursos que han aprendido en su entorno sobre la población migrante venezolana.”

¿Qué es la xenofobia?

Es el rechazo y/o discriminación hacia una persona que viene de fuera del grupo de pertenencia, especialmente del grupo de pertenencia nacional, es decir, que es de otro país.

II. Prevención, atención y seguimiento





Componente de promoción

La promoción enfatiza en acciones centradas en el desarrollo de competencias y el ejercicio de los derechos humanos, que cualifican el autorreconocimiento y la convivencia y el clima escolar. Algunas ideas son:

1

Lectura del contexto

Identificar participativamente: actores y prácticas socioculturales discriminatorias (causas/consecuencias) y oportunidades de transformación para la no discriminación étnico - racial.

2

Actividades de promoción :

- *Reconocimiento y valoración de la diversidad.
- * Fortalecer la participación estudiantil de grupos étnicos y migrantes y su autorreconocimiento.
- *Fortalecer la alianza familia-escuela.
- *Promoción de la Justicia Restaurativa en el ámbito escolar.

3

Fortalecer

El proyecto de vida comunitaria de los grupos étnicos y migrantes que hacen parte de la comunidad educativa.

4

Fomentar

El conocimiento y uso permanente de la lengua nativa de las comunidades con tradiciones lingüísticas propias.

5

Implementar

La Cátedra de Estudios Afrocolombianos - CEA. Desarrollo socioemocional y educación para el ejercicio de derechos humanos .

Componente de prevención del racismo



La educación
es de todos

Mineducación

Las acciones de promoción se deben enmarcar en la promoción de los derechos, la formación docente, el desarrollo integral de la niñez y juventud y la protección de trayectorias educativas completas. Algunas estrategias para reconocer y reducir la discriminación, son:

1

Identificar y caracterizar

La población étnica del establecimiento educativo, organizar y analizar la información.

2

Diseñar e implementar

Plan integral de prevención de racismo y la discriminación étnico-racial: Manual de Convivencia, PEI o PEC, Currículo, Comunidad Educativa

3

Desarrollo de competencias ciudadanas y socioemocionales

4

Desarrollar estrategias

Comunicación para el cambio social: Transformar imaginarios y prácticas discriminatorias

5

Formación docente

- Reconocer e incorporar los conocimientos, saberes e historia de pueblos étnicos y sus aportes a la construcción de nación.
- Herramientas, procesos pedagógicos y comunitarios que contribuyan a su transformación de imaginarios y prácticas, y al autorreconocimiento de los estudiantes.

6

Directivos docentes

- Intercambio y salidas pedagógicas a Consejos Comunitarios, Organizaciones de base, Resguardos y Cabildos Indígenas y kumpanias (Rrom).
- Socializar el protocolo con la comunidad educativa.
- Gestionar la formación continua de docentes y orientadores escolares.
- Bibliotecas con material de comunidades étnicas.

Componente de prevención de la xenofobia



La educación
es de todos

Mineducación

Las acciones de promoción se deben enmarcar en la promoción de los derechos, el desarrollo integral y la protección de trayectorias educativas completas. Algunas estrategias son:

1 **Identificar y caracterizar**
A la población migrante en el establecimiento educativo

2 **Identificar y atender**
Las afectaciones psicosociales

3 **Desarrollo de competencias ciudadanas y socioemocionales**
- Niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- Familias
- Docentes y directivos

4 **Desarrollar estrategias**
De comunicación y manejo de la información

5 **Entornos educativos protectores y de acogida**

- Una persona adulta significativa
- Un par al estudiante migrante
- Una red de soporte social que permita el desarrollo de vínculos

6 **Énfasis en educación inclusiva e intercultural**

- Adoptar un enfoque intercultural
- Revisar políticas institucionales y planes de estudio
- Formar a los docentes en derechos humanos y competencias ciudadanas socioemocionales

Componente de atención



La educación
es de todos

Mineducación

La atención de situaciones de discriminación étnico – racial, requiere un manejo pedagógico, es de vital importancia ya que actúa sobre afectaciones de la dignidad humana por xenofobia, racismo o discriminación étnico - racial. Pasos a seguir teniendo en cuenta la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar:

1

Reconocimiento de la situación

Indicios y/o alertas de presunta discriminación para xenofobia o racismo y discriminación étnico-racial en la víctima y en el agresor.

2

Identificación de la situación

Según la tipología del artículo 2.3.5.4.2.6. del Decreto No. 1075 del 26 de mayo de 2015 (Situaciones tipo I, II, III) y realizar el registro en el Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar – SIUCE

Cuando es un adulto quien ejerce un acto discriminatorio y humillante en forma de racismo o xenofobia contra un estudiante, el establecimiento actuará acorde al Código Disciplinario para docentes y/o según el Código Penal Colombiano para actos de discriminación y hostigamiento por racismo o xenofobia.

3

Activación de la atención

Atender al estudiante afectado por la situación e implementar los protocolos de atención diferenciados para cada situación.



**La educación
es de todos**

Mineducación